

SELO 4.
40. MRS.



AÑO DE
1823.

Habilitado en nombre del Rey nuestro Señor.
Quitada la Constitucion en 23 de Mayo de 1823.

Asuntam los juicios nombraron los sujetos
que se oyeron en el dho. y al fin, para el caso, y
en su consecuencia lo hicieron, p.^o Ayudante
del primer Jefe de D. Pedro Manuel Garcia (con-
dego; p.^o el segundo D. Joaquin Gallo; p.^o el tercero D.
Juan Mac. Cortes; p.^o el cuarto D. Juan Ferrer
y p.^o el quinto D. Bernardo Benafiel, p.^o el
sesto D. Leonardo Bay, p.^o el septimo D. Jose
Agencia y para el octavo D. Jose Tomas; cuyos
individuos se presen. esta dha. Corp.^o acordando se ley
de pucha los totales competentes como se mismo al
fin.

Este M.^o Asuntam lo teniendo en consideracion
que antes del sitio de Mayo de ochocientos veinte
se hallaba de Alcalde mayor en esta ciudad el Sr.
D. Jose Luis de Arce, el que fue expulsado a mo-
tivo de una commocion popular; y en su luga-
do de dar la integridad, pacifica y total adminis-
tracion de Justicia de este Magistado, Alcaide
se ofrecio con el Sr. Don Polician y Militares inter-
de esta Plaza a fin de que se haga con dho. Sr.
Arce con el objeto de que se acuerde de dho.

Sobre q.^o el Alcaide
Mayor de esta
ciudad que fue
en el año 20. se
reclamó a fin de
que vuelva a
exercer.

